



Universidad Veracruzana

**Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Odontología  
Campus Minatitlán**

# **PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO PLADEA 2013-2017**

Presenta:

**Dr. Jorge Raúl del Torno Abreu**  
Director  
Facultad de Odontología  
Campus Minatitlán.

Noviembre 2014.

## CONTENIDO

		Págs.
I.	Presentación	1
II.	Propósito	2
III.	Estrategia	3
IV.	Vigencia	6
V.	Semblanza	6
VI.	Misión	14
VII.	Visión	14
VIII.	Valores	14
IX.	Diagnóstico	15
X.	Eje estratégico 1. Innovación académica con calidad	19
a)	Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.	19
b)	Programa estratégico 2. Planta académica con calidad.	21
c)	Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.	23
d)	Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente.	25
XI.	Eje estratégico II . Presencia en el entorno con pertinencia social.	27
e)	Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	27
g)	Programa estratégico 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	28
XII.	Eje estratégico 3 : Gobierno y gestión responsable	30
j)	Programa estratégico 10. Sostenibilidad Financiera.	30
k)	Programa estratégico 11. Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.	31

XIII. Cronograma de metas	33
XIV. Seguimiento y evaluación	41
Bibliografía	42
Participantes	43

## **I. Presentación.**

El proceso de globalización de la economía incide en una transformación de las reglas de competitividad, lo que obliga a revisar y modificar los procesos de producción, comercialización, socialización, y especialmente en lo que a educación se refiere. En la actualidad, según las organizaciones empresariales, si se quiere alcanzar mayor calificación en la competitividad, se hace imprescindible alcanzar una mayor eficiencia productiva, haciéndose necesario cumplir una serie de requisitos entre los que destaca el incremento de la productividad, la reducción de los costos laborales y de capital, la mejora de la calidad y la flexibilidad de la producción, por ello se hace necesario recurrir a otras formas de gestión y organización del trabajo.

En el mundo empresarial entre las medidas que se ven como salida destacan, el brindar mayor participación al colectivo trabajador en la concepción, programación y evaluación de los resultados de sus propias tareas. Lo anterior obliga a impulsar y sostener programas de formación permanente y de reconversión laboral. La situación comienza a diferenciarse: en el pasado se resaltaba la formación profesional centrada en la especialización, pues las tareas estaban claramente delimitadas y divididas, algo que ya no se ajusta al concepto de flexibilidad de la producción y de los mercados actuales.

La visión es otorgar importancia al trabajo en equipo, sin menosprecio de la participación individual, frente a la posición del pasado de priorizar sólo el trabajo individual, ya que se asume que las personas son sujetos de la historia que al agruparse entre sí intentan solucionar problemas comunes e intervenir en la determinación de su futuro.

Los argumentos científicos y políticos sobre la potencialidad, las capacidades intelectuales, físicas, la creatividad y la originalidad, consideradas dimensiones de todo ser humano, necesitan de un sistema educativo coherente con tales asunciones. Lo que explica que un análisis riguroso de una parte muy sustancial del pensamiento pedagógico, deje entrever el decisivo paso de los discursos del individualismo.

Una de las notas distintivas hacia finales del siglo XX es la frecuente reorganización del conocimiento, las tendencias entre mayores dimensiones de especialización y una cada vez mayor unificación del saber, son los polos entre los que oscila la construcción y difusión del conocimiento.

Tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como la UNESCO, hacen importantes esfuerzos en la promoción de la interdisciplinariedad convocando o apoyando debates, seminarios y coloquios de carácter internacional con esta filosofía; con fundamento en el concepto de que una disciplina es una manera de organizar y delimitar un territorio de trabajo, de concentrar la investigación y las experiencias dentro de un determinado ángulo de visión, de ahí que cada disciplina nos ofrezca una imagen particular de la realidad. Como producto de ello, se puede constatar la siguiente dinámica: que es la aparición de equipos de investigadores Inter-disciplinares que tienen como fin el tratar de comprender y solucionar problemas de actualidad, asuntos que para poder ser afrontados requieren del concurso de varios campos de conocimiento e investigación.

Para Jean Piaget, la finalidad de la investigación interdisciplinaria es la de procurar una reorganización de los ámbitos del saber, a través de una serie de intercambios que consisten en re combinaciones constructivistas que superan aquellas limitaciones que impiden el avance científico.

La presión social, la tradición, incluso nuestro vocabulario más espontáneo nos predispone mucho más hacia el pensamiento disciplinar que Inter-disciplinar. Las propias instituciones que promueven y controlan la construcción del conocimiento mantienen estructuras muy dominadas por la mentalidad disciplinar.

En la actualidad la interdisciplinariedad y las prácticas educativas integradoras tienen uno de sus fundamentos en la internacionalización de la vida social, económica, política y cultural, hemos llegado a una etapa histórica en que la cooperación a nivel internacional es necesaria. Las decisiones que cualquier gobierno toma, precisan siempre de una consideración de perspectivas internacionales, algo que se manifiesta en todos los ámbitos de cualquier

sociedad. Así vemos, por ejemplo, como la propia política de desarrollo de la ciencia y tecnología que proponen los gobiernos, está siempre condicionada por intereses y exigencias de orden internacional.

Por tanto, entender el significado de las propuestas curriculares integradoras nos obliga a tomar en consideración las dimensiones globales de la sociedad y el mundo en que vivimos, estar atentos a la revolución informática y social en la que estamos inmersos.

Aceptar que el mundo es un sistema interdependiente obliga a tener presente en un análisis, a cada una de las partes de un todo, por lo que en una institución escolar que asuma esta clase de filosofía, el estudiantado necesita aprender a someter a análisis de coherencia sus propios valores y compromisos, descubrir como su vida cotidiana, su bienestar, las posibilidades y recursos que le rodean y su conservación, sus acciones tienen y producen consecuencias en el orbe. De ésta manera, generarán empatía por otros pueblos y culturas y aprenderán a relativizar su propia cultura y realidad.

Los principios de la política educativa del estado mexicano están orientados por las teorías económicas que asumen para enfrentar la crisis económica, a través de la asunción de un corte neoliberal y que busca en el caso de las instituciones de educación superior encauzarlas a modelos de formación integral. Para el logro de tales propósitos, la política educativa se basa en una serie de valoraciones, tales como: la eficiencia, eficacia, calidad de la educación, y la planeación, entre otros.

Los conocimientos, habilidades y actitudes que demanda el aparato productivo en la actualidad están sustentados en la solución de problemas, en el saber hacer, en la producción eficiente y eficaz. Se requiere de actitudes relacionadas con la seguridad personal, facilidad para adaptarse a diferentes situaciones, liderazgo, dominio de otros idiomas, habilidades para la administración, la mercadotecnia de su disciplina y la sustentabilidad del entorno.

Por otra parte se considera como indispensable el hecho de realizar un estudio socio-histórico sobre la evolución de la profesión, que permita entender la

forma en que su dinámica y expansión se vinculan a ciertos sectores de la economía y por tanto a ciertos sectores de la sociedad. Se busca desarrollar el sentido social de la profesión, así como tener una perspectiva más comprensiva de la misma.

Con el propósito de cumplir y contribuir al desarrollo de la Universidad Veracruzana, la facultad de odontología Campus Minatitlán formula este Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) basado en los ejes estratégicos.

Con la finalidad de contar con un instrumento estratégico que facilite el trabajo y los compromisos de desarrollo, incluida la coordinación eficiente, eficaz y con calidad de todas las acciones académicas y administrativas en la formación de nuevas generaciones de alumnos dentro del marco de la innovación educativa. Constituye una de las responsabilidades fundamentales de la educación superior que deben sustentarse no sólo en el avance teórico-científico, es necesario que surja del análisis objetivo de la realidad que demanda el mercado de trabajo para llenar las necesidades sociales de manera que el proceso de formación de calidad se dé como una respuesta al compromiso institucional frente a los problemas que en sus diversos aspectos se consideran prioritarios.

En los momentos actuales es importante que la formación de estudiantes lleve la finalidad de promoverlos y vincularlos con los sectores sociales y económicos ya que las nuevas propuestas de los procesos educativos lo contemplan.

En esta propuesta se perfila como los docentes participan y contribuyen desde una comprensión crítico-constructiva en su forma de pensar y actuar en cuanto a los planos epistemológico-teórico, científico, tecnológico, cultural, político, económico y axiológico. La acción comprometida del quehacer docente implica básicamente un serio y profundo análisis en su práctica docente, en los diversos recursos, procesos y sujetos que la gestan, como acontecimiento no sólo académico sino fundamentalmente social.

En esta perspectiva el enfoque del currículum, toma en cuenta los problemas ambientales, la diversidad cultural, los nuevos lenguajes científicos e

informáticos, el aumento de la pobreza, la democracia, la sustentabilidad y el campo de los derechos humanos.

Se contempla como una de las bases de sustentación en la formación de los estudiantes, una consistente interrelación del hecho educativo social que evidencia, la vinculación histórica, política y filosófica en el desarrollo del currículo en el que el estudiante busque la inspiración y orientación responsable que le sirva de estímulo para que opte por alternativas mediante las cuales se inscriba en la perspectiva de la crítica ideológica.

El constante cambio social, impregnado de problemas y crisis, el acelerado avance científico y tecnológico, la enorme expansión del nivel superior, obliga a plantear nuevos lineamientos teórico-metodológicos, constituyendo hechos que exigen imprescindiblemente, un proceso permanente en la formación de nuevos estudiantes. Considerar la formación de los estudiantes en base a esta propuesta, está centrada en la responsabilidad de todos y pensando en los requerimientos de una sociedad dinámica.

Se aporta la perspectiva actual de nuestra universidad en el contexto primordial de tomar en cuenta las condiciones de problemas ambientales, diversidad cultural, exigencias de mercado laboral desde una perspectiva interna, correspondiente a su propio contexto, fundamenta así la urgencia en la formación de que los futuros profesionistas llenen los requisitos pertinentes de demanda regional, estatal, nacional e internacional abordados desde su propia disciplina, por lo que su desarrollo basado en las nuevas formas de aprendizaje los conducirá a una formación de educación integrada como lo propone el modelo educativo, signado en un contexto social, económico, político y cultural que se enmarca en una dimensión histórica concreta.

La formación de las nuevas generaciones se inscribe en la interrelación eminente educativa. Por tal razón, no se puede perder de vista que los estudiantes se formaran con una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria que les permita abordar la problemática de la disciplina inserta en la parte constitutiva de la estructura social global.



#### **IV. Vigencia.**

El periodo de vigencia para el PLADEA de la Facultad de odontología Campus Minatitlán es de 2013 a 2017.

#### **V. Semblanza**

En 1974 como parte del Proyecto de descentralización de la Universidad Veracruzana, debido a la concentración de alumnos en las ciudades de Xalapa y Veracruz y la gran demanda de alumnos. Se plantea la posibilidad de crear la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de Minatitlán. En el mes de agosto de 1975, se presenta el Proyecto al Señor Rector Roberto Bravo Garzón, acompañado del Dr. Horacio Díaz Cházaro, Jefe de los Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado; Dr. Antonio Pérez Díaz, Jefe del Área de Ciencias de la Salud; Arq. Alberto Mendoza Brida, Director de Proyectos y Construcciones de la Universidad Veracruzana; y por la comunidad de Minatitlán, en ese momento representado por el Sr. Víctor M. Ceballos Pavón, Presidente Municipal; el Sr. Sergio Martínez Mendoza, Srio. General del Comité Ejecutivo Nacional del STRM. El señor Héctor Luís Zaraus, Diputado Local; el Dr. Mario Velázquez Luna, Director de la Clínica del IMSS y otras numerosas personalidades de diferentes agrupaciones civiles; este acto se llevó a cabo en el recinto principal de las instalaciones del Club ADM. En esta reunión después de la recepción, toma la palabra el Señor Rector y manifiesta que la expansión de la Universidad Veracruzana, incluye a la Ciudad de Minatitlán, Ver. por cubrir los requerimientos mínimos de personal calificado, para ser miembro de la Universidad así como del análisis de la situación socioeconómico y demográfica de esta ciudad y por eso fue escogida para instalar en ella la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias de la Salud, que aquí sería fundada la Facultad de Enfermería y la Facultad de Medicina, y que en fechas posteriores se agregarían de acuerdo a las necesidades y recursos, las Facultades de Trabajo Social y Odontología, desde luego dado por hecho que se establecieran las Áreas de Iniciación Universitaria, Área de Humanidades. El 17 de Septiembre de 1979, se inician las actividades de la Facultad de Odontología, de estos 35 años de nuestra historia, siendo los maestros fundadores de la Facultad de Odontología en

Minatitlán: el Dr. Jorge Raúl del Torno Abreu, la Dra. Xóchitl Martínez Ramírez, el Dr. Salvador Zarate y la Dra. Lourdes Porras, la cual contó con un ingreso de 28 alumnos.

Director de la Unidad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social en 1979

Dr. Mario Velázquez Luna.

Coordinador de la Facultad

Jorge Andrés Sánchez 1980-1982.

Directores

- Noemí Pereyra Quinto 1982-1984.
- Jorge Raúl del Torno Abreu 1984-1991.
- Antonio Férrez Aguirre 1991-1993.
- Gustavo Pérez Montes 1993-1996.
- María del Carmen Ríos Gracia 1996-1999.
- Javier Gastón Pérez Ortiz 1999-2008.
- Gustavo Pérez Montes 2008-2012.
- Jorge Raúl Del Torno Abreu 2012-2016.

El 14 de abril de 1980, la Rectoría designó el Dr. Jorge A. Sánchez García como Coordinador de la Facultad de Odontología, el cual se avocó a lograr los objetivos de la institución con el total apoyo de las autoridades de la unidad central. Se promovieron los proyectos de construcción, difusión, áreas de trabajo y personal académico capacitado, modificación de inmuebles. Uno de los objetivos prioritarios fue la construcción de la Clínica No. 1, con 20 unidades dentales, esterilizadores y un compresor, cuarto de rayos X y revelado; así como el Laboratorio Dental No. 1, con 5 motores y mesa de trabajo, dos recortadoras de yeso, 3 sopletes, lavabos especiales, filtros de agua. El 18 de febrero de 1981, se inauguró la Clínica No. 1, para que La Primera Generación que entraba a clínica en tercer semestre lograra los objetivos académicos, teóricos prácticos que marcaba el Plan de Estudios; considerando este hecho de gran importancia para la Carrera ya que, a partir de este semestre la mayoría de las asignaturas son eminentemente clínicas.

En Abril de 1982 es nombrada por el Rector Héctor Salmerón Roiz la Dra. Noemí Pereyra Quinto, durante ese periodo la Facultad de Odontología se integra a la

Facultad de Medicina, Trabajo Social y la Facultad de Enfermería, como un equipo multidisciplinario de salud, participando en actividades enfocadas a la comunidad en las zonas rurales, suburbanas y urbanas, promoviendo el fomento a la salud, el diagnóstico y tratamiento de las patologías bucales, vinculándose con UNICEF. El periodo de la Dra. Noemí Pereyra Quinto concluye en Junio de 1984.

Siendo nombrado Director de la facultad el Dr. Jorge Raúl del Torno Abreu para el periodo de 1984 a 1991 por el Rector Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.

En 1984, se construyó la Clínica No. 2 con el presupuesto de la Universidad Veracruzana, inaugurándose en Septiembre de ese mismo año con 12 Unidades Dentales, las cuales se destinaron a los alumnos de 8vo. Semestre. Posteriormente se terminó la construcción del Laboratorio No. 2, además se compraron 40 bancos operatorios, 1 soplete, 2 centrífugas y un amalgamador.

En 1985, se hicieron las mesas de trabajo y lavabos del Laboratorio No. 2, a través de la Delegación Regional, con el presupuesto de la UV.

En 1986, se compraron 5 unidades dentales, instalados en la Clínica no. 1, 4 negatoscopios, 5 motores de baja velocidad de laboratorio, 2 punteadoras para ortodoncia.

De 1984 a 1986, se llevó a cabo un Programa de Salud Bucal de la Facultad, junto con la UNICEF que incluía pláticas de fomento a la salud oral, aplicaciones tópicas de flúor, profilaxis, extracciones y amalgamas en las escuelas primarias, con alumnos de tercer semestre y pasantes, este programa se termina, ya que UNICEF proporcionaba el material odontológico del programa de salud oral.

El 26 de Septiembre de 1986, se inicia el proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Facultad, primero a través de reuniones de Directores, de Juntas de Consejo Técnico y de reuniones académicas, así se obtuvieron las propuestas que se presentan nuevamente en la Junta de Directores, posteriormente se presentan ante las Juntas Académicas de las Facultades para su aprobación.

En 1987, se reúnen la Academias para analizar los Programas de materias y se reestructura para integrar lo que sería el Nuevo Plan de Estudios, que es aprobado por Junta Académica, en Agosto de 1988, y en 1989, se aprueba en el Consejo de Área, realizado en Veracruz y Pasando a consejo universitario.

En 1987 se instalan cinco equipos dentales marca Zenit, para la Clínica No.1.

De 1987 a 1990, la Facultad participó en el Concurso Nacional de Conocimiento del CEMEO, obteniendo los siguientes lugares en conocimientos, 7º en 1987, 5º en 1988, 4º en 1989 y 3º en 1990.

En 1988, se publicó la revista "ODONTOS-MINA", con un tiraje de 150 ejemplares.

En 1988 se compraron 2 equipos de Rayos X. El 27 de Enero de 1989 a iniciativa del C. Rector Salvador Valencia Carmona, se crea el Fideicomiso, como una alternativa de funcionamiento para el mejoramiento académico, planteada en Consejo Universitario, como una respuesta ante la crisis económica por la que atravesaba el país y la misma Universidad, con la intención de realizar una mejor manera las actividades académicas.

De 1984 a 1991, se realizaron Cursos de Actualización Odontológica Continua promovidos por la Dirección de la Facultad a través del presupuesto, a excepción del curso de Odontopediatría, que se llevó a cabo por medio de los fondos del Fideicomiso de La Facultad de Odontología, y con donativos de empresarios de la comunidad y solicitando continuamente apoyo a la Vice - Rectoría y al Área de Ciencias de la Salud, se pintaron las Clínicas, se reparó el Aparato de Rayos X, se colocaron filtros, se contrató a un Técnico para la reparación y mantenimiento de las Unidades Dentales de las dos clínicas, logrando al término de su periodo la funcionalidad de las clínicas en un 100%.

De 1991 a 1993 funge como director interino el Dr. Antonio Férrez Aguirre. Se remodeló un aula de la Unidad, ampliándose para integrar lo que ahora es la Clínica No. 3. Se le instalaron cristales a las ventanas, se construyó un mueble para almacén y distribución de material odontológicos. Se acude a los comercios de la región solicitando apoyo y donativos, como son planchas, una lámpara, licuadoras, las cuales se rifaron obteniendo como producto la cantidad de \$5,000.00.

Por medio de FOMES, se consiguieron dos aparatos de Rayos X, las 18 unidades dentales, un sistema de filtros de rayos ultravioletas, y el material para la instalación y la readaptación del compresor.

En marzo de 1993, el Dr. Gustavo Pérez Montes, es designado Director por el Rector Emilio Gidi Villarreal. Al tomar la Dirección de la Facultad se contaba con tres clínicas funcionando y se inauguró la Clínica No. 4. A través del sistema FOMES, se solicitó la remodelación del Laboratorio Dental No.2, el cual es inaugurado el 3 de Junio de 1993 y dedicado a la enseñanza de las E.E. del laboratorio dental de las carreras de cirujano dentista y técnico protesista dental.

El siguiente periodo de Dirección se lleva a cabo de 1996-1999, con la Dra. Ma. Del Carmen Ríos Gracia. En 1998 los estudiantes de la Facultad de Odontología de Minatitlán obtienen el Primer Lugar, en el Concurso de Conocimientos llevado a cabo en la Ciudad de Monterrey. N.L.

Se inician los trabajos de todo el profesorado de la Facultad para el ingreso al Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana, Nivel Licenciatura. Se acuerda por Junta Académica, la conveniencia para ésta Facultad el ingreso a un nuevo modelo educativo, que responda a las necesidades y requerimientos de la sociedad. El 100% de la planta docente de la Facultad asiste a la Capacitación para el ingreso al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), a través de la elaboración de los trabajos correspondientes al Diseño Curricular del Modelo para la enseñanza de la Odontología. Se formaron comisiones para asistir a las reuniones estatales, para llevar a cabo el análisis de los trabajos realizados en las Facultades de Odontología de las Cinco Regiones de la Universidad Veracruzana y consensuar el Plan de Estudios.

En julio de 1999 inicia el Dr. Javier Gastón Pérez Ortiz. Debido a las necesidades que se tenían de infraestructura se inicia la rifa de un automóvil chevy monza equipado, con un valor de \$ 90,000.00 Siendo la presidenta de este patronato e iniciadora de la rifa la QFB. Noemí Velázquez Álvarez, Secretario Dr. José Antonio Chang Toy y Tesorero el alumno ahora Cirujano Dentista Pedro López Rivera. El boleto ganador fue vendido por la alumna Cecilia Vázquez Novelo y el ganador fue el Ing. José María Moreno Esquivel; con los recursos económicos obtenidos se compraron 20 Unidades Dentales para la Clínica no 1. Posteriormente se compraron 12 Unidades Dentales de la Clínica no 2 con recursos del patronato/fideicomiso. En este periodo se realiza la remodelación del Laboratorio

Dental de la Carrera de Técnico Protesista dental, cambiando todo el equipo de laboratorio así como también forrar las mesas de trabajo con láminas de acero inoxidable. En el 2001 se cambia el piso de los salones, 1, 2, 3,4, y 5. Se construyó un drenaje del edificio A hacia la calle de Managua y otro drenaje concentrador del edificio F, hacia la esquina del terreno donde está situado el campo de futbol.

El 100% de la planta docente de la Facultad asiste al Diplomado de diseño curricular del modelo, para la enseñanza de la odontología, Capacitación para el ingreso al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF). Se formaron comisiones para asistir a las reuniones estatales, para llevar a cabo el análisis de los trabajos realizados en las Facultades de Odontología de las Cinco regiones de la Universidad Veracruzana y consensuar el Plan de Estudios, al cual se ingresó en Agosto del 2003.

En la mejora continua de la facultad en el año 2002, con apoyo de la H. Sección 10 del sindicato petrolero, se pintan los edificios en su programa de labor social, en la cual la Universidad Veracruzana dio el 50% de la pintura y la sección 10 apporto el otro 50%. En el año 2003 se inaugura la clínica siglo XXI, proyecto autofinanciable, iniciando con 4 equipos dentales un Ortopantomografo y equipado con equipo tecnológico de punta; con el objetivo de que los mejores estudiantes egresados de la facultad hicieran su Servicio Social y darle así a Minatitlán y la región una clínica odontológica en donde se diera servicio dental de calidad con la mejor tecnología. Posteriormente se remodela en el Edificio A un área para la clínica 5 que cuenta con 16 unidades dentales. En este periodo se logran las acreditaciones del programa de Cirujano Dentista en el año 2001 y año 2006.

En el año del 2005 la Facultad de Odontología es anfitriona de la Reunión de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología en la ciudad y puerto de Veracruz cuya sede se ganó en la ciudad de Monterrey en el año 2004, recibiendo la visita de todas las escuelas de odontología del país.

Se remodela con recursos propios el área destinada a los cubículos de los profesores, que se hace en el año 2006.

En el 2008 inicia el periodo del Dr. Gustavo Pérez Montes que dura de marzo 2008 hasta julio del 2012, continuando con el trabajo de la infraestructura que debido al exceso de uso esta se encuentra muy deteriorada y trabajando para la acreditación del programa educativo de Cirujano Dentista. Se inicia remodelando y cambiando piso al laboratorio de la carrera de técnico Protésista dental así como también climatizando el 100% de salones, clínicas dentales y laboratorios. También se cambió la cancelaría de aluminio de salones ya que por el tiempo se encuentra deteriorada haciendo este trabajo en el salón 1, 2, 3, 4, y 5. Faltando únicamente los salones 6 y 7. En el mes de mayo del 2008 los alumnos de la Facultad ganan el primer lugar en el concurso nacional de conocimientos realizado en el Primer encuentro nacional de cirujanos dentistas del 22 al 25 de mayo en la Riviera maya del Estado de Quintana Roo.

En junta académica del 25 de junio del 2008, se aprueba el incremento *de las cuotas del patronato/fideicomiso* contando con el apoyo del 100% de los maestros y la mayoría de los alumnos, subiendo de \$ 500.00 a \$3,500.00 en licenciatura y \$ 250.00 a \$ 2,500.00 en técnico protésista dental, viéndose resultados con una inversión de \$1,800,000.00 en la remodelación de la clínica no.1, con unidades dentales y con tecnología de punta, que cuentan con piezas de alta velocidad con luz integrada, pieza de baja, lámpara de foto polimerizado, cámara intraoral, escariador; con el objetivo de estar preparados para lograr la acreditación en el año del 2011. En Octubre del 2009 la dirección con docentes y alumnos trabajaron para conmemorar los 30 años de la fundación de la Facultad de Odontología y para esto se lleva a cabo un congreso odontológico, en Coatzacoalcos, además de actividades deportivas y culturales en la facultad.

El 16 de Diciembre de 2010 se aprobó en Consejo Universitario las especializaciones odontológicas así como sus planes y programas de estudios iniciando formalmente el 31 de enero del 2011.

Los Posgrado en la Facultad de Odontología Campus Minatitlán son:

Especialización en Endodoncia

Especialización en Odontopediatría

Especialización en Ortodoncia

Especialización en Periodoncia

Especialización en Prostodoncia Integral.

De Julio de 2012 a julio de 2016 fungirá como director el Dr. Jorge Raúl del Torno Abreu. En este periodo se ha habilitado las clínicas 4 A y 4 B con 32 unidades dentales nuevas, creación y habilitación del CEyE, con autoclaves, aire comprimido y tinas ultrasónicas, así mismo se habilito en la clínica 5 un área para el microscopio endodóntico y equipamiento de las clínicas con escariadores, lámparas de resina, electrobisturí, aparatos de Rx, cajas reveladoras, equipo de radiología digital, mezcladora de materiales dentales; para los laboratorio dentales recortadora de modelos, arenadores y motores de alta y baja para trabajos de laboratorio dental; para el laboratorio de ciencias básicas microscopio con pantalla integrada y microscopio convencional; se habilito una sala de espera en la clínica 1; las aulas se equiparon con video proyectores y televisiones, así mismo para el departamento audiovisual lap tops, en el centro de cómputo se cuenta con computadoras de escritorio, todo para dar un servicio de calidad a los estudiantes y personal académico.

Se está realizando la integración de las carpetas para la recertificación de la facultad, de acuerdo con las recomendaciones del 2013 de CONAEDO, esperando poder solicitar la acreditación para agosto del 2015. Se está trabajando en el proceso de la reingeniería del programa de cirujano dentista.

En la actualidad solo están abiertas las especializaciones de Endodoncia y Odontopediatría.

La facultad cuenta con 462 estudiantes de la Carrera de Cirujano Dentista, 8 en las especializaciones, 5 en endodoncia y 3 en Odontopediatría, de los cuales 66 cuentan con becas; en lo referente a movilidad nacional solo se han realizado 2, 1 a la UNAM y otro al IPN, en la movilidad regional hay 90 estudiantes. La plantilla docente es de 30, de los cuales 11 son PTC y 1 Técnico académico; en cuanto a los grados académicos, solo 3 tienen el nivel de licenciatura, 21 cuentan con especialidad todas de la disciplina. Existen 16 Maestrías, de las cuales 11 son en docencia y 5 disciplinares, 4 Doctorados en Educación.



1 doctorado en docencia en formación, 1 doctorado en salud pública en formación, 7 Maestría en investigación clínica con trámite de título.

## **VI. MISION**

Formar egresados para atender los problemas de salud, la promoción, prevención, curación y rehabilitación buco dental. Así como la generación de conocimientos y su transferencia. Dispuestos a la formación de posgrado y a la actualización constante, manteniendo vinculación con los sectores social y productivo para atender sus necesidades. Comprometidos con su entorno social y ecológico, en un ámbito de equidad, justicia, compromiso, responsabilidad, tolerancia, honestidad y respeto.

## **VII. VISION**

Formar Odontólogos innovadores, con un desarrollo integral sustentado en los valores fundamentales del humanismo, a través de la investigación científica y tecnológica, en vinculación con los sectores sociales y productivos, alcanzando un liderazgo y prestigio institucional.

## **VIII. VALORES.**

Profesionalismo, ética, disciplina, compromiso, responsabilidad, humanismo tolerancia, honestidad, justicia, transparencia, trabajo en equipo, sustentabilidad, equidad.

## **IX. DIAGNÓSTICO.**

El (MEIF) es reconocido por el cuerpo docente como un programa moderno, pero hay carencias de recursos para apoyarlo. Fortalezas; los profesores fueron capacitados y tienen formación para sustentar el modelo educativo, se sugiere asegurarlo con el programa de diseño modelo que sería la continuación del proyecto aula, contemplado en la innovación educativa. Los docentes serán elemento fundamental para la realización de estos programas y la conceptualización de las competencias dentro de las E.E. así como en la toma de acciones de aprendizaje; por ello deberán ocupar un lugar especial en el seguimiento de los procesos de evaluación.

La facultad tiene una matrícula de 462 alumnos de la carrera de cirujano dentista y 8 en las especializaciones de endodoncia y Odontopediatría; las clínicas disponen de 99 Unidades dentales funcionando al 100%, con un promedio de 5.26 alumnos por unidad. Se tienen actualmente 30 docentes de los cuales 11 son de Tiempo completo y 1 Técnico Académico, se espera en los siguientes 4 años la jubilación de 7 PTC's y 1 técnico académico; ya se jubilaron 1 PTC y 1 técnico académico y las plazas no se han recuperado, en el 2015 se jubila 1 PTC's y un profesor por horas, en 2016 2 PTC's, en 2017 3 PTC's.

Se reconoce el esfuerzo por mejorar las condiciones de las clínicas y la creación de una clínica de especialidades odontológicas.

También es importante crear un modelo de clínica con una concepción moderna que permita estimular los análisis de modelos de servicio y a su vez influir en las características de la práctica profesional de los egresados.

Se destaca la denominada Clínica Siglo XXI donde se proporciona servicios de odontología integral de calidad; es atendida por pasantes de servicio social, consta de cuatro unidades dentales supervisadas por docentes de diferentes especialidades y es autosuficiente. Sin embargo no existe un programa de difusión y su productividad es relativamente baja (7-8) pacientes al día).

Es necesario incrementar los equipos odontológicos con tecnología de vanguardia que apoyan las actividades académicas y la formación del cirujano dentista. La facultad debe tener como objetivo informar y equipar con los adelantos técnicos y científicos que se aportan en el campo de la salud dental.

Los alumnos dicen que no hay suficientes pacientes para cumplir con los objetivos clínicos, ellos deben traer a sus pacientes y es evidente la falta de promoción de los servicios que ofrece la facultad. La cobertura de atención y el cumplimiento de objetivos clínicos por parte del alumno es una tarea que debe asumir la dirección de la escuela. No es una responsabilidad del alumno el traer a su paciente para el cumplimiento de objetivos que permitan aprobar un determinado programa clínico del plan de estudios. La importancia de los servicios odontológicos y su inserción en las comunidades, genera la necesidad de impulsar programas de atención con mayor cobertura para la población y que a su vez, permitan una mayor práctica clínica para el alumno. Es necesario establecer nuevos programas asistenciales y convenios institucionales con el sector salud. Es fundamental para la formación del nuevo profesional, una práctica integrada y un permanente actuar con la realidad, que el alumno encontrará al ingresar a servicios asistenciales, en su

próxima vida profesional. Las clínicas odontológicas de la facultad son un sostén importante para los programas asistenciales de la salud bucal y espacios fundamentales para la formación clínica del alumno.

Promover en los estudiantes el uso sistemático de los recursos de la USBI. La generación constante de información y las necesidades de actualización, hacen que, el acceso a los sistemas y centros de información del mundo, sean indispensable. En este contexto las universidades están comprometidas al desarrollo de habilidades para la búsqueda y análisis de la información: el compromiso está en el desarrollo de habilidades de auto aprendizaje.

La biblioteca (USBI) es una fortaleza que da un apoyo importante a docentes y estudiantes. Se realizan cursos de capacitación para el acceso a la biblioteca virtual. Se disponen de 497 títulos en odontología con 1280 ejemplares, aproximadamente. Los alumnos expresan que son escasos los ejemplares disponibles y que existe dificultad para obtener información solicitada por los docentes.

El desarrollo de la investigación permite al alumno conseguir una visión crítica y creativa del ejercicio profesional, de las opciones de tratamiento, de los análisis epidemiológicos y sobre todo, una formación con bases científicas que lo hacen más analítico y participativo en la realidad odontológica nacional.

Hay carencia del programa cultural que permita una formación integral para los estudiantes de odontología.

La participación del personal docente y estudiantes debe ser más activa y mayoritaria en los procesos de evaluación externa, como es la acreditación. La información, opinión y participación de los docentes y estudiantes es fundamental para enriquecer las nuevas perspectivas de desarrollo de los modelos educativos que integran los adelantos científicos, técnicos y la demanda social a la educación odontológica nacional.

Es importante fortalecer el programa de tutorías para que el estudiante tenga un mejor transito académico.

Se sugiere fomentar el estudio de seguimiento de egresados que hasta el momento no presenta resultados terminales.

Se recomienda buscar formas de mejorar la eficiencia terminal. Se dice que el problema económico afecta la terminación de los estudios de un porcentaje importante de la población estudiantil.

Completar la infraestructura para el desarrollo óptimo del programa, en general las instalaciones son adecuadas pero existen carencias de aulas, mantenimiento de laboratorio, clínicas, aulas centro de cómputo y áreas generales.

Las urgencias médicas se resuelven con apoyo de la carrera de Medicina, las clínicas odontológicas con carro rojo de urgencias están parcialmente y sin medicamentos. Los alumnos y el personal reciben preparación y cursos de RCP pero no se dispone de recursos para atender una emergencia. Dotar los carros rojos para urgencias de material y fármacos suficientes para resolver urgencia que se presente en las clínicas.

Se está desarrollando un protocolo para la atención de urgencias médicas, fortalecer la supervisión de este procedimiento, crear un documento para regular el uso de los aparatos de rayos X y cumplir con las normas oficiales. Los aparatos

de rayos deben estar en cubículo aislado con la protección indicada según la Norma Oficial.

Con la problemática antes expuesta se deben de ponderar las necesidades de intervención de acuerdo a las prioridades que se presenten. Consideramos que lo primero que se debe de atender es la infraestructura de las clínicas y laboratorios según el diagnóstico, ya que son elementos principales para el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes en el área clínica, que representa aproximadamente el 50% de su aprendizaje heurístico, sin estos equipos le impiden la formación integral del estudiante. Es necesario que los estudiantes cuenten con los adelantos técnicos y científicos que se aporten en el campo de la salud. También es importante que después de atender las necesidades de la infraestructura, se dote de material odontológico para las tareas encomendadas a los alumnos en el trabajo de las experiencias educativas clínicas, ya que esto evita el retraso en la elaboración de los trabajos asignados. Así como también seguir con una intensa promoción para atraer un mayor número de pacientes a las clínicas con el objeto de que los estudiantes tengan suficientes pacientes para desarrollar los trabajos odontológicos de las diferentes E.E. clínicas.

Muy importante también es estimularlos en la utilización de los recursos tecnológicos, que se encuentran en el centro de cómputo y bibliotecarios como es el caso de la USBI y la biblioteca virtual, La generación constante de información y las necesidades de actualización, hacen que, el acceso a los sistemas y centros de información del mundo, sean indispensables. La biblioteca es una fortaleza que da apoyo importante tanto a docentes como estudiantes, se disponen de 497 títulos de libros con 1280 ejemplares.

### **Fortalezas**

- Ingreso de la Facultad al MEIF en Agosto del 2003.
- La Certificación de la Facultad del 2001 al 2006,
- Recertificada de 2006 al 2012.
- La Facultad de Odontología obtuvo el Nivel 1 de los CIEES en el 2006
- La facultad en 2013 solicito la reacreditación a CONAEDO obteniendo el 70% y las recomendaciones para presentarse posteriormente.
- Se cuentan con clínicas, salones y laboratorios con todos los equipos pertinentes para el desarrollo de las actividades académicas.
- Se cuenta con la USBI y el centro de cómputo.

### **Oportunidades**

- Con la participación en Modelos Curriculares Flexibles y con un programa de calidad Certificada, existen más probabilidades para obtener recursos externos.
- El equipamiento realizado en las clínicas, laboratorios y las aulas va a contribuir de manera decisiva para que los estudiantes desarrollen sus actividades académicas así como tener una mejor práctica docente.
- El equipamiento del centro de cómputo y departamento audio visual de la Facultad dan soporte a la realización de los procesos de aprendizaje.

- Los estudiantes cuentan con las áreas para el desarrollo de las investigaciones acordes con la LGAC del GC.

#### **Debilidades**

- Faltan salas de espera y clínica de ingreso.
- El centro de cómputo es insuficiente ya que solo tiene 30 computadoras, que aunque están actualizadas y están conectadas a la red, corresponde 1 equipo para cada 33.33 alumnos, ya que se comparte con la facultad de enfermería.
- Falta acervo bibliográfico de la USBI.
- Falta habilitar una clínica para los posgrados.
- Falta un Aula de usos múltiples (audiovisual y de videoconferencias).
- Las áreas deportivas.
- Las actividades culturales.

#### **Amenazas**

- Mantener la Reacreditación de la Facultad.
- El deterioro de los equipos de las clínicas, laboratorios, aulas y áreas de cómputo, audiovisual y biblioteca, propios del uso.
- Mantenimiento de los equipos odontológicos, tecnológicos y audiovisuales
- Falta de aplicación de un programa por parte del personal docente que supervise el uso adecuado de los equipos de las clínicas, laboratorios, infraestructura y mobiliario de la Facultad.
- Falta de infraestructura para crear una sala de espera, clínica de ingreso, así como un salón de usos múltiples y cubículos.
- No contar con nuevos PTC's.

## EJE 1. INNOVACIÓN ACADEMICA CON CALIDAD

En el Plan de Trabajo actual la gestión universitaria, establece que “la innovación educativa es un proceso de gestión de cambios para la transformación del quehacer educativo y su organización; es un medio para el mejoramiento de la educación y no un fin en sí misma. Algunos rasgos que caracterizan a la innovación educativa son: a) la orientación hacia un propósito definido a partir de un proyecto de formación específico; b) una vigencia subordinada al logro del propósito para el cual surgió; c) aceptación y apropiación por quienes la han de llevar a cabo; d) reflexión epistemológica y teórico-metodológica desde la práctica; e) la promoción del desarrollo personal e institucional con base en las características del contexto”.

<b>Programa estratégico 1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.</b>
<b>Descripción:</b> Asegurar que la facultad cuente con una oferta educativa pertinente a los requerimientos de la sociedad, así como con un buen funcionamiento del programa educativo en relación con la formación de cirujanos dentistas de calidad y sea reconocida por los evaluadores del organismo acreditador (CONAEDO).
<b>Justificación:</b> Ante la necesidad de contar con un programa educativo que respondan a las necesidades sociales que actualmente se requiere, se asumen los procesos de auto- evaluación y evaluación como un mecanismo que permita

asegurar la pertinencia y calidad académica.

**Objetivos Particulares:**

Apoyar el proceso de evaluación interna y externa del plan de estudios de cirujano dentista, encaminado a diseñar una propuesta curricular pertinente a los requerimientos disciplinarios y sociales actuales. Incorporar en el diseño del plan de estudios las reformas de segunda generación del MEIF para mejorar la operatividad del modelo y consolidar su funcionamiento.

<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
<p>Para el 2016 el programa de cirujano dentista contara con reconocimiento de calidad del organismo acreditador (CONAEDO).</p> <p>En el año 2017 los programas de posgrado de la facultad formaran parte del PNPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover en forma permanente el trabajo colegiado de las academias de la facultad, para la actualización del plan de estudios.</li><li>• Realizar la evaluación del Plan de estudios de odontología para realizar el rediseño curricular, que contemple, ética profesional, equidad de género y sustentabilidad.</li><li>• Establecer mecanismos y procedimientos para la incorporación del Enfoque por Competencias, el paradigma del pensamiento complejo, las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Investigación en los programas educativos.</li><li>• Atender las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador (CONAEDO).</li><li>• Asegurar la conclusión de estudios en tiempo y forma con apoyo de tutorías y programas de retención de estudiantes.</li><li>• Adecuar los horarios de los estudiantes a las necesidades de flexibilidad.</li><li>• Plantear propuestas para la reestructuración del programa</li></ul>

	<p>de tutoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover a los egresados la presentación del EGEL-O.</li> </ul>
Estructura responsable	<p>Director de la facultad Secretaria académica de la facultad Cuerpos colegiados (academias) Profesores Comité estatal de reingeniería.</p>
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de estudios de la carrera de cirujano dentista y programas de las E.E. basados en competencias.</li> <li>▪ Acreditación del programa educativo</li> </ul>

### Programa estratégico 2. Planta académica con calidad.

**Descripción:** Asegurar la planta académica de calidad, organizados en cuerpos académicos en formación y cultivando las LGAC.

**Justificación:** La calidad académica de los profesores repercute en la formación de profesionales que requiere la sociedad.

**Objetivos Particulares:**

Consolidación de la planta académica con posgrados en las diferentes disciplinas de la odontología que dé como resultado una formación de calidad de los futuros profesionales.

Metas	Acciones
<p>En el año 2016 la contratación de personal académico de la facultad será con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un diagnóstico de la planta académica para determinar la planta académica que se requiere para el relevo generacional.</li> <li>• Asegurar que el perfil del académico sea acorde con la disciplina que imparte.</li> <li>• Impulsar la formación y actualización de los académicos en</li> </ul>



<p>base en los perfiles académicos.</p> <p>Para el 2017 la facultad contara con un cuerpo académico en formación.</p>	<p>las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la certificación profesional de los académicos.</li> <li>• Promover la movilidad académica.</li> <li>• Integrar al GC doctorados y maestrías en la disciplina.</li> </ul>
<p>Estructura responsable</p>	<p>Director</p> <p>Secretario Académico de la facultad.</p> <p>Coordinador del GC</p> <p>Profesores.</p>
<p>Productos esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnóstico de planta académica de la facultad.</li> <li>▪ Programa de cursos pedagógicos y disciplinares.</li> <li>▪ Mayor cantidad de Profesores certificados.</li> <li>▪ Avance del GC a CA en formación.</li> </ul>

<b>Programa estratégico 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.</b>	
<b>Descripción: Acrecentar los espacios para dar acceso a más estudiantes para estudiar la carrera de cirujano dentista asegurando su calidad.</b>	
<b>Justificación: Es necesario optimizar los recursos existentes en la facultad para asegurar profesionales de calidad y comprometidos con el entorno.</b>	
<b>Objetivo Particular:</b>	
<b>Formar integralmente a los estudiantes, asegurando la calidad del programa de cirujano dentista.</b>	
<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
<p>En el año 2015 se ampliara la oferta educativa de la facultad.</p> <p>En la facultad se contara con 10% más de estudiantes becados.</p> <p>La facultad contara con un programa de prevención del delito.</p> <p>Que los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una consulta para conocer los niveles de satisfacción de los estudiantes, en relación a los servicios de la facultad.</li> <li>• Promover las becas.</li> <li>• Promover la movilidad estudiantil.</li> <li>• Favorecer la formación de estudiantes con principios éticos, mediante la prevención y sanción de actos de violencia y deshonestidad académicas.</li> <li>• Fomentar la participación en tutorías.</li> <li>• Fomentar y divulgar la cultura y el deporte en los estudiantes.</li> <li>• Realizar cursos de educación continua.</li> </ul>

de la facultad realicen 20% más de movilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de la biblioteca virtual.</li> </ul>
Estructura responsable	<p>Director.          Secretario Académico.          Coordinador de tutores y tutores.          Coordinación de actividades culturales y deportivas.          Departamento de movilidad</p>
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa cultural y deportivo</li> <li>▪ Encuesta de consulta del nivel de satisfacción.</li> <li>▪ Platicas informativas de movilidad.</li> <li>▪ Platicas de prevención del delito.</li> </ul>

<b>Programa estratégico 4. Investigación de calidad socialmente pertinente</b>	
<b>Descripción:</b> La investigación es un soporte esencial en el desarrollo del cirujano dentista ya que le da las pautas para determinar los avances científicos de la profesión y la aplicación de estos con su entorno social.	
<b>Justificación:</b> La investigación en nuestra profesión da soporte a la aplicación del conocimiento y fortalece el acercamiento a los problemas sociales logrando el desarrollo social.	
<b>Objetivo Particular:</b>	
Incrementar la investigación del GC y estudiantes de la facultad, acorde con las LGAC, realizando publicaciones en revistas indexadas, presentación de ponencias y carteles en congresos nacionales e internacionales.	
Metas	Acciones
<p>En el año 2017 se incrementara en la facultad la producción científica en un 30%.</p> <p>Se buscara para 2017 incrementar en la facultad un 20ºº el número de PTC con perfil PROMEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgar en revistas indexadas los artículos, productos de la investigación.</li> <li>• Promover la participación de carteles en congresos.</li> <li>• Mejorar la estructura de GC y pasar a CA en formación con la inclusión de doctorados y maestrías.</li> <li>• Promover la participación de estudiantes en actividades de investigación.</li> <li>• Impulsar las líneas de investigación del GC.</li> <li>• Integrarse a redes académicas nacionales e internacionales.</li> </ul>
Estructura responsable	<p>Director.</p> <p>Secretario Académico.</p> <p>Coordinador de GC.</p>

	Profesores.
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Publicaciones en diferentes revistas indexadas.</li><li>▪ Presentación de carteles en congresos nacionales e internacionales..</li><li>▪ Contar con un CA en Formación</li><li>▪ Desarrollar investigaciones con CA de otras instituciones.</li></ul>

## EJE II. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL

Para lograr presencia con impacto social se requiere que el egresado de la carrera de cirujano dentista, tenga el conocimiento y las habilidades que le permitan desarrollarse con calidad en su profesión, a nivel nacional e internacional, dando así al reconocimiento de la Universidad Veracruzana.

<b>Programa estratégico 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.</b>	
<b>Descripción:</b> El egresado de odontología es una fuente importante para la reflexión académica del programa, ya que nos permite conocer su desarrollo y así hacer una evaluación y en su momento actualizar o reestructurar la carrera.	
<b>Justificación:</b> Frente a los retos que plantean los egresados es prioritario generar espacios efectivos en los que se desarrollen acciones conjuntas que permitan conocer el impacto en la sociedad, así como los ajustes que se deben realizar para adecuar sus acciones a las necesidades sociales.	
<b>Objetivo Particular.</b>	
Promover la relación con los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el programa de odontología y en el desarrollo social.	
Metas	Acciones
Para el 2015 tener una base de datos de los egresados de la facultad a través del programa de seguimiento de egresados. La facultad realizara un congreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con el programa de educación continua en donde los conferencistas son egresados que han realizado posgrados y destacado en su profesión.</li> <li>• Realizar congresos anuales de egresados.</li> <li>• Continuar con el programa de seguimiento de egresados de la facultad.</li> <li>• Vinculación con universidades nacionales e</li> </ul>

anual de egresados, con el fin de establecer redes de colaboración.	internacionales, instituciones de salud, empresas privadas, para la participación en los congresos de egresados que realicen.
Estructura responsable	Director Secretario Académico. Coordinador de educación continua Coordinador de Tutorías y GC.
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cursos de educación continua.</li> <li>▪ Congreso anual de egresados</li> <li>▪ Base de datos de egresados de la facultad.</li> <li>▪ Cartas compromiso de colaboración con universidades nacionales e internacionales, el sector salud y empresas privadas para la participación en los congresos que realicen.</li> </ul>

<b>Programa estratégico 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.</b>
<b>Descripción:</b> La vinculación propicia la construcción de alianzas estratégicas con organismos públicos y sociales y permitiendo la participación activa de estudiantes y académicos que desarrollan programas asistenciales de salud dental
<b>Justificación:</b> Como formadores de profesionales de salud, la prestación de servicios en atención a los problemas relevantes de salud oral de la región justifica el fortalecimiento de la vinculación con el medio.
<b>Objetivo Particular.</b>
Crear y consolidar la relación con el sector social y gubernamental, para que genere oportunidades de crecimiento en campos de trabajo clínico para las nuevas generaciones y dar respuesta a las necesidades de salud oral, con servicios de

calidad.	
<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
La facultad contara para el 2016 con un programa de vinculación con alguno de los sectores, social, productivo o gubernamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer diagnostico comunitario.</li> <li>• Integrar unos programas multidisciplinario de servicios de salud en las comunidades vulnerables e indígenas.</li> <li>• Con el programa de salud oral de la facultad dar atención comunitaria a grupos vulnerables y zonas indígenas,</li> <li>• Promover investigación y brindar asesoría para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.</li> </ul>
Estructura responsable	<p>Director.</p> <p>Secretario académico.</p> <p>Coordinador de Vinculación.</p> <p>Profesores.</p>
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carta compromiso o convenio de vinculación.</li> <li>▪ Programa de salud oral a grupos vulnerables y zonas indígenas.</li> <li>▪ Investigaciones acordes a las problemáticas de los grupos de mayor vulnerabilidad e indígenas, con relación con las LGAC del GC, que ayuden a mejorar la calidad de vida de la comunidad.</li> </ul>



### III.- GOBIERNO Y GESTION RESPONSABLE

La gestión socialmente responsable es un comportamiento organizacional basado en prácticas éticas, eficientes, participativas y ambientalmente sustentables que contribuyan a la interacción con la sociedad para generar mayores oportunidades de desarrollo social.

La transparencia es el principio de someter a escrutinio público las actividades institucionales y la generación de información adecuada y oportuna facilitando el acceso a la misma como un compromiso de todos los universitarios.

<b>Programa estratégico 10. Sostenibilidad Financiera.</b>	
<b>Descripción:</b> La facultad de odontología debe lograr la sostenibilidad financiera diversificando, fortaleciendo y renovando las fuentes de financiamiento, así como de los recursos propios.	
<b>Justificación:</b> Para cumplir con el desarrollo del programa académico de la facultad, se debe buscar la captación de recursos con el desarrollo de proyectos autofinanciables y apoyos gubernamentales para las prácticas comunitarias y a partir de la consecución de recursos externos y la racionalización del gasto.	
<b>Objetivo Particular.</b>	
Diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo de las actividades académicas y la calidad de los servicios; así también optimizar el uso de los recursos	
<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
Para el año 2017, contar con 1 proyecto autofinanciable que de soporte financiero al programa.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer uso racional de los recursos financieros.</li><li>• Asignar recursos con equidad, transparencia, eficiencia y eficacia.</li><li>• Cuidar los recursos del patronato/fideicomisos de la facultad.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecución de recursos por otros programas.</li> </ul>
Estructura responsable	<p>Director.          Secretario Académico.          Administración.          Profesores.          Personal.</p>
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto autofinanciable.</li> </ul>

<b>Programa estratégico 11. Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.</b>	
<p><b>Descripción:</b> La infraestructura física, el equipo tecnológico, el deportivo y cultural, son parte fundamental para el desarrollo de las actividades académicas, deportivas y culturales de la facultad.</p>	
<p><b>Justificación:</b> La infraestructura y los recursos, así como el equipo y mobiliario en general requieren mantenimiento y un uso racional y sustentable respetando los criterios de calidad.</p>	
<p><b>Objetivo Particular.</b></p>	
<p>Adecuar la infraestructura física y mejorar el equipamiento bajo criterios de calidad y racionalidad.</p>	
<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
<p>La facultad tendrá en 2016 un inventario actualizado de infraestructura y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizado el censo de infraestructura y equipo.</li> <li>• Continuar con los programas al cuidado al medio</li> </ul>

<p>equipo.</p> <p>Contar con un POA en el primer semestre del 2015.</p> <p>Tener un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipo en el 2015.</p> <p>Operar el plan de protección civil de la DES en 2015.</p>	<p>ambiente y espacios universitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los espacios destinados a las actividades, culturales y deportivas.</li> <li>• Operar los programas de protección civil.</li> </ul>
<p>Estructura responsable</p>	<p>Director.</p> <p>Secretario Académico.</p> <p>Administrador.</p> <p>Personal de las entidades académicas.</p>
<p>Productos esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de protección civil de la DES.</li> <li>▪ Inventario actualizado de infraestructura, equipo, laboratorios y mobiliario.</li> <li>▪ Diagnóstico de equipamiento e infraestructura de la facultad.</li> <li>▪ Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipo de la facultad.</li> <li>▪ POA</li> </ul>

### XIII. Cronograma de Metas.

<b>EJE 1. INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD</b>							
<b>1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.</b>							
No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
1.1	Para el 2016 el programa de cirujano dentista contara con reconocimiento de calidad del organismos acreditador (CONAEDO).				X		
1.2	En el año 2017 los programas de posgrado de la facultad se integraran al PNP.						X

**Programa 2. Planta académica con calidad.**

No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
1.2.1	En el año 2016 la contratación de personal académico de la facultad será con base en los perfiles académicos.				X		
1.2.2	Para el 2017 la facultad contara con un cuerpo académico en formación.						X

**Programa 3. Atracción y retención de estudiantes de calidad.**

No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
1.3.1	En el año 2015 se ampliara la oferta educativa de la facultad.		X				
1.3.2	En el 2016 se contara en la facultad con 10% más de estudiantes becados.				X		
1.3.3	En el 2015 se motivara a los estudiantes para que realicen movilidad en un 20% más.			X			
1.3.4	En el 2015 se contara en la facultad con un programa de prevención del delito.		X				

**Programa 4. Investigación de calidad socialmente pertinente**

No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
1.4.1	En el año 2017 se incrementara en la facultad en 30% la producción científica.					X	
1.4.2	En la facultad se buscara para 2017 incrementar en 20% el número de PTC's con perfil PROMEP.						X

**EJE II. PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA SOCIAL.**

<b>Programa 5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.</b>							
No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
2.5.1	Para el 2015 tener una base de datos de los egresados de la facultad a través del programa de seguimiento de egresados.		X				
2.5.2	La facultad realizara un congreso anual de egresados, con el fin de establecer redes de colaboración.	X		X		X	



**Programa 7 Fortalecimiento de la vinculación con el medio.**

No.	Meta	Periodo agosto 2014- enero 2015	Periodo febrero 2015- julio 2015	Periodo agosto 2015- enero 2016	Periodo febrero 2016- julio 2016	Periodo agosto 2016- enero 2017	Periodo febrero 2017- julio 2017
2.7.1	La facultad contara para el 2016 con un programa de vinculación con alguno de los sectores, social, productivo o gubernamental.				X		

### III.- GOBIERNO Y GESTION RESPONSABLE

<b>Programa 10. Sostenibilidad Financiera .</b>							
No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
3.10.1	Para el año 2017, contar con 1 proyecto autofinanciable adicional a los existentes.						X

<b>Programa 11. Organización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.</b>							
No.	Meta	Periodo agosto 2014-enero 2015	Periodo febrero 2015-julio 2015	Periodo agosto 2015-enero 2016	Periodo febrero 2016-julio 2016	Periodo agosto 2016-enero 2017	Periodo febrero 2017-julio 2017
3.11.1	La facultad tendrá en 2016 un inventario actualizado de infraestructura y equipo.				X		
3.11.2	Contar con un POA en el primer semestre del 2015.	X					
3.11.3	Tener en el 2015 un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de	X					

	infraestructura y equipo.						
3.11.4	Operar el plan de protección civil de la DES de Minatitlán en 2015.		X				

## **Seguimiento y Evaluación.**

Las acciones de seguimiento y evaluación serán las siguientes:

- a) Informe anual del Director de la Facultad, presentado en Junta Académica de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica.
- b) Plan anual de las academias por área de conocimiento, elaborado por cada academia y articulado al PLADEA, así como las actas de academia que evidencien el trabajo desarrollado al interior de estas.
- c) Reuniones anuales con: Consejo Técnico, Colegio de Profesores y Consejo Estudiantil para autoevaluación del PLADEA y de ser necesario reorientar las acciones.
- d) Informe anual de las actividades desarrolladas por los coordinadores de los posgrados.
- e) Entrega de productos generados a partir de los programas estratégicos.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Programa de Trabajo 2013- 2017.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Plan General de Desarrollo 2025.
- PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012. SEP.
- COPAES, CONAEDO. Marco General para los Procesos de Acreditación de Cirujano Dentista. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. A. C.

## **Participantes en la elaboración.**

### **Dr. Jorge Raúl Del Torno Abreu**

Director de la Facultad de Odontología

### **Dr. Juan Antonio Castañeda Felgueroso**

Secretario Académico de la Facultad de Odontología,  
Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad.

### **Dr. Jorge Alberto Guerrero del Rivero**

Coordinador Academia de Restaurativas,  
General de Clínicas y Clínica Siglo XXI, del Proyecto-Aula.

### **Dr. José Antonio Chang Toy**

Coordinador de la Academia Medico Odontológicas,  
de la Clínica Siglo XXI y Becas.

### **Dra. María Isabel Ramírez Prado**

Coordinadora de Tutorías y Movilidad estudiantil.

### **Dr. Ricardo Calafell Ceballos**

Coordinador de Servicio Social,  
Posgrado de Ortodoncia,  
Jefe de clínica 4.

### **Dr. Luis Renán Rodríguez Pérez**

Coordinador General de Academias,  
de la Academia de Mixtas,  
Jefe de Laboratorio Dental.

### **Dra. Norma Idalia Orozco Orozco**

Coordinadora del Grupo Colaborativo,  
y de la Academia de Quirúrgicas,

### **Dra. Maria Candelária Alvarado Salinas**

Coordinadora de Academia de Sociales  
y de las EE S. S. y E. Recepcional.

### **Dra. Norma Inés Gómez Rios.**

Coordinadora de Academia Morfológicas

y de Vinculación.

**Dra. Clara Elena Baltazar Díaz**

Coordinadora del Programa de R.P.B.I.

**Dr. Gregorio Eduardo Reyes Missett**

Coordinador de Educación Continua,

Posgrado de Prostodoncia integral.

**Dr. Gustavo Rosas Ortiz**

Coordinador posgrado de Odontopediatría.